

Pacto Granadino por la Vega

Ocho razones para el pacto

1. La Vega de Granada tiene uno de los suelos más ricos y productivos de Andalucía, cargado de grandes potencialidades productivas y económicas, lo que le da una dimensión social de **patrimonio económico** que debe ser protegido y promocionado para el área metropolitana y para toda la provincia.
2. La Vega de Granada es el fruto de miles de años de trabajo de la naturaleza, de los agricultores y de los saberes y técnicas de las diferentes culturas de nuestra historia, lo que la convierte en **patrimonio natural y cultural** que debe ser protegido.
3. Los pueblos de la Vega de Granada poseen, aún hoy, un rico **patrimonio arquitectónico** singular que debe ser protegido y cuya destrucción debe detenerse.
4. En la Vega de Granada son muchos **los agricultores** que quieren seguir viviendo de la agricultura.
5. La Vega, junto a Granada capital, es un **referente vivencial para los granadinos y granadinas** del área metropolitana. Significa para nosotros lo que el mar para las gentes de Cádiz o el Guadalquivir para las gentes de Sevilla.
6. Los alcaldes de todos los municipios del Area Metropolitana, la Diputación Provincial y la Delegación en Granada de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo aprobaron el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada, lo que supone un **compromiso de la Administración Pública para proteger la Vega de Granada**.
7. El modelo de crecimiento del Area Metropolitana, según ha diagnosticado el Plan de Ordenación del Territorio, provoca un consumo innecesario de recursos ambientales y productivos; ha creado un sistema urbano tendente al desorden, dificultando que los ciudadanos reciban los servicios adecuados; genera dificultades para mejorar y modernizar los recursos productivos; y destruye suelo agrícola de Vega de alto valor productivo. El área metropolitana tiene recursos de suelo mucho menos productivos que los de la Vega para crecer de una forma racional y crear infraestructuras sin necesidad de destruirla. Por estas razones se hace necesario promover una ordenación racional y coordinada del crecimiento de los distintos pueblos y de la ciudad de Granada, de tal forma **que se usen y consuman de forma lógica nuestros recursos naturales**
8. Como en el dicho africano, **la Vega es un préstamo que nos han hecho nuestros nietos**, no un bien que nos legaron nuestros abuelos.

Ocho compromisos para un pacto

que genere riqueza y trabajo

1. Apoyo y fomento de la agricultura con los objetivos de dignificar el trabajo agrícola, obtener productos de calidad y mejorar la renta de los agricultores

- Fomentar las empresas cooperativas de producción y comercialización y apoyar las ya existentes para mejorar la capacidad de respuesta de los agricultores ante la demanda de cultivos de calidad por parte de los consumidores.
- Fomentar experiencias agrarias y ganaderas pioneras que abran camino a nuevos cultivos y productos de calidad. Al mismo tiempo, facilitar la incorporación de dichas experiencias a la Red Andaluza de Experimentación Agraria (RAEA) y a otros programas de la Unión Europea para que sean viables económicamente.
- Fomentar y subvencionar la siembra de productos hortofrutícolas de calidad y hacer campañas para promover su consumo en el ámbito del Area Metropolitana y de la provincia de Granada
- Obtener la Denominación de Origen "Vega de Granada" para productos de calidad
- Garantizar el apoyo técnico, la investigación en la mejora de los cultivos, así como el rescate y promoción de semillas autóctonas
- Garantizar un sistema de riego adecuado para la agricultura y la calidad de las aguas de riego
- Crear una Escuela de Agricultura y Ganadería que promueva una renovación generacional cualificada y motivada
- Asegurar el acceso a las subvenciones para los propietarios y arrendatarios de tierras agrícolas
- Facilitar a los agricultores la compra de tierra agrícola
- Garantizar que ninguna medida de recalificación de suelo les obligue a vender la tierra y dejar de ser agricultores
- Garantizar a los agricultores pensiones dignas y equiparadas a otros sectores profesionales
- Crear el organismo competente que sustituya a las casi desaparecidas cámaras agrarias que facilite la resolución de los problemas de los agricultores

2. Creación del Parque Agrícola Vega de Granada con el objetivo de facilitar el desarrollo de la Vega en general

- Promover y garantizar la calificación agrícola del suelo
- Establecer fórmulas para la recuperación de fincas agrícolas abandonadas
- Delimitar legalmente el perímetro de la Vega
- Crear el Centro de Interpretación de la Vega

3. Diversificación de usos integrados en el contexto de la Vega que generen trabajo y riqueza

- Potenciar servicios de turismo rural y hostelería respetuosos del medio y en armonía con él
- Elaborar rutas que mezclen el conocimiento geográfico y paisajístico de la Vega con el del conocimiento histórico y cultural de los pueblos que la integran
- Promover, en el marco del turismo rural, casas de comida tradicional que fomenten la recuperación y difusión de la gastronomía rural; que será a la vez una

fuentes de ingresos económicos

- Crear viveros con especies autóctonas y de otros tipos
- Crear un parque temático en el que junto a un jardín botánico con especies vegetales históricas de la Vega se reflejen distintas facetas de la vida cotidiana, oficios, comercio, artesanía, arquitectura, gastronomía, diversiones y otros aspectos lúdicos y entretenidos de las distintas culturas que poblaron la Vega y Granada. Este parque será un complemento indispensable de la Granada monumental y será, a la vez, una fuente de trabajo y de ingresos económicos
- Promover el uso recreativo del Tranvía
- Crear aulas de educación sobre la Vega y el medio agrícola que oferten a los centros educativos el conocimiento práctico del calendario agrícola y otros aspectos de interés de la Vega. Esto sería a su vez una fuente de ingresos para los agricultores
- Clasificar, rehabilitar y adecuar edificaciones rurales para diversos usos
- Reservar tierras municipales para su uso como huertos caseros familiares; fomentando y facilitando también "la agricultura para jubilados", para que éstos puedan sentirse útiles y sea para ellos un factor de integración social

4. Acondicionamiento y mejora de las infraestructuras de la Vega

- Mejorar los medios de transporte público entre los pueblos de la Vega
- Construir un tranvía que una de la forma más adecuada y rentable posible a los pueblos de la Vega y a estos con la ciudad de Granada
- Rehabilitar, revegetar y conservar de forma adecuada los caminos rurales, convirtiendo estas actividades en fuente de trabajo para pequeños agricultores y desempleados

5. Rehabilitar, revegetar y conservar las cuencas de los ríos, los barrancos y cualquier otro espacio deteriorado y contaminado para recuperarlos paisajísticamente y convertirlos en lugares de ocio y esparcimiento. Estas actividades serán a su vez una fuente de trabajo para pequeños agricultores y desempleados

- Rehabilitar, revegetar y conservar de forma adecuada las cuencas de los ríos, los barrancos y cualquier otro espacio deteriorado y contaminado, convirtiendo estas actividades en fuente de trabajo para pequeños agricultores y desempleados

6. Recuperación del Patrimonio Histórico y Cultural de la Vega

- Crear el Museo Etnológico de la Vega
- Catalogar e inventariar todo el Patrimonio Histórico y Cultural de los pueblos de la Vega
- Elaborar, e incorporar en las actividades educativas de los colegios, unidades didácticas relativas a la Vega y sus pueblos para que los alumnos y alumnas conozcan el medio que les rodea.
- Crear un Archivo Histórico y Cultural que centralice todo el material bibliográfico y audiovisual editado sobre la Vega y sus pueblos.
- Dar a conocer el patrimonio histórico y cultural mediante actividades dirigidas a diversos sectores de la población
- Fomentar las investigaciones tendentes a recuperar los distintos aspectos culturales de los pueblos, como son, entre otros la literatura oral, costumbres,

refranes, la terminología propia de la Vega o la gastronomía local.

- Realizar campañas de sensibilización pública en torno a los valores del patrimonio histórico cultural de la Vega

7. Aplicación de las normativas de protección medioambiental y regulación de la protección paisajística de la Vega

- Aplicar y dar seguimiento a la aplicación de las normativas andaluzas, españolas y europeas de protección medioambiental y paisajística
- Elaborar normativas municipales para los casos en que haya vacío legal municipal
- Realizar campañas de difusión de las normativas de protección medioambiental integrando su financiación en los presupuestos generales de cada institución
- Realizar campañas de sensibilización pública en torno a los valores medioambientales de la Vega
- Llevar a efecto las medidas contenidas en el Plan de Ordenación y Protección de la Vega del Plan de Ordenación de del Territorio

8. Fortalecimiento de las estructuras administrativas y sociales al servicio de la agricultura y el ordenamiento territorial de la Vega y fortalecimiento del compromiso de las administraciones e instituciones públicas en defensa de la Vega y de la agricultura

- Definir y regular competencias municipales con respecto a las tierras agrícolas y la conservación de la Vega
- Crear en cada ayuntamiento una Concejalía de Agricultura y Vega que asuma dichas competencias
- Buscar soluciones presupuestarias para que los ayuntamientos dispongan de los fondos necesarios sin depender de las recalificaciones urbanísticas como fuente de ingresos
- Unificar los criterios urbanísticos que deberán aplicarse en el conjunto del Area Metropolitana por parte de ayuntamientos, de organismos autonómicos y centrales
- Crear un patrimonio municipal de terrenos rurales y agrícolas para ponerlas al servicio de los agricultores u otras empresas compatibles con la condición agrícola de la Vega, y para su utilización como huertos caseros
- Crear un foro de consulta y seguimiento, con participación de instituciones públicas y organizaciones sociales, destinado a propiciar la participación democrática en el diseño del Area Metropolitana y a facilitar la comunicación a la opinión pública de las voces a favor de la conservación de la Vega
- Pedir a la Universidad de Granada, en cuanto que institución pública, su incorporación en las tareas de investigación, elaboración de propuestas y asesoría en las diversas disciplinas académicas con aplicación práctica en la conservación y desarrollo de la Vega; así como establecer, de común acuerdo entre todas las administraciones públicas, los mecanismos adecuados para dicha incorporación.